



**Asamblea  
anual de  
balance  
2020**

**15 de febrero**



# RESOLUCIÓN APROBADA

## SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

Ante la ofensiva de la derecha, empresas y algunos dirigentes del PSOE sobre el salario mínimo (S.M.I.), esta Asamblea apoya el incremento realizado por el Gobierno Central, ya que es falso que tenga el efecto negativo en la economía y el empleo.

Sin embargo, favorece a 2 millones de trabajadores y trabajadoras, es más, según el informe de CC.OO. "el perfil más común entre los beneficiarios es: mujer andaluza que trabaja en el sector servicios".